



CIRCULAR.-00 /09
A LAS FEDERACIONES TERRITORIALES
III COPA DE ESPAÑA OPEN DE CURRICAN COSTERO

La Copa de España Open de Curricán Costero, está convocada por la Federación Española de Pesca y Casting con la colaboración de la **Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana**, bajo la organización del **Club Náutico Campello**, con la supervisión del Comité Técnico Nacional de la Especialidad.

La competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC .

Lugar y fecha:

Club Náutico Campello.

Se celebrará del **2 al 4 de Octubre.**

La zona de pesca será la comprendida dentro de una distancia de **12 millas** desde **la costa**, así mismo la distancia límite desde el puerto del **Club Náutico El Campello** siguiendo la costa hacia el Norte y Sur será también de 12 millas. Las coordenadas exactas se darán a conocer en la Reunión de Patrones previa a la Prueba.

Concentración:

La recepción de participantes tendrá lugar en el **Club Náutico Campello** a partir de las **16 horas del Viernes, día 2 de Octubre**, previamente a la Reunión de Patrones.

Dirección: **Club Náutico Campello Partida la Illeta S/N El Campello 03560 Alicante**

Tel.: **965633400/ 687806971.**

Fax: **965631964.**

E-mail: '**actividades@cncampello.com**'

Participación Oficial.

Las plazas de inscripción se cerrarán el **25 de Septiembre** o en el momento mismo en que queden cubiertos los **40 amarres** previsiblemente dispuestos para ello por el **Club Organizador**. No se atenderá inscripción alguna que no se realice a través de dicho Club.

Inscripciones

Las inscripciones (por Embarcación) se remitirán en la hoja de inscripción adjunta, en unión del justificante del ingreso al **Club Náutico Campello**, bien vía fax al nº **965631964** o vía e-mail a : '**actividades@cncampello.com**'

La inscripción está abierta a todas las embarcaciones que lo soliciten y que estén debidamente equipadas, previo pago de los derechos establecidos y aceptación del comité organizador.

Dichas inscripciones darán derecho a las tripulaciones a:

Obsequios de la competición.

Invitaciones a todos los actos programados

Actos de la jornada de entrega de trofeos.

Amarre gratuito, **desde el día 26 de septiembre hasta el día 11 de octubre, ambos inclusive.**

La entidad organizadora se reserva el derecho de asignar a las embarcaciones los puestos de atraque según su manga, eslora y calado.

FEPyC; Navas de Tolosa, 3 Tel. 91-532.83.52 fax 91-532.65.38 /28013-Madrid E-mail: fepyc@fepyc.es Web : www.fepyc.es Q2878032H

FPCV.Dirección en Valencia C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj. 46022 Valencia Tel y Fax: 963715788E-mail: comites@fepyc.es



Trofeos:

A cargo de la Federación Española los siguientes:

Colectivos:

Medallas para el patrón y tripulantes de los tres barcos mejor clasificados ORO, PLATA y BRONCE, acreditarán al Campeón, Subcampeón y tercer clasificado, respectivamente.

Individuales:

Copa al Campeón, al Subcampeón y al Tercer Clasificado (Patrones).

A cargo del Club **Organizador**:

Individuales:

Trofeo a la Pieza Mayor. (Si existiese empate a pieza mayor, se desempata por segunda, tercera, ... etc.).

Otros Trofeos previstos por el Club.

BASES

Tramitación.

1. Al cierre de las inscripciones, el Club Organizador remitirá éstas inmediatamente al estamento Federativo correspondiente, mediante un listado que debe contener los datos siguientes: Nombre de la Embarcación, nombre y dos apellidos de los tripulantes y su condición (patrón, armador, participante, etc.). Número de la Licencia Federativa, Federación Autónoma expedidora de la misma y nombre del Club por el que la obtuvo. Este listado será el básico para conformar la Clasificación Oficial.

2. La zona de Pesca será la prevista por la Organización, acordada con el Comité de la Especialidad y descrita en la Reunión de Patrones.

3. Sólo el Jurado podrá variar la zona de pesca por razones de seguridad o por otras causas.

4. Se autoriza el uso de un máximo de **cinco** cañas en acción en cada embarcación. En todo caso se respetará el tope máximo de dos cañas por licencia.

5. Reunión de Patrones. Antes del inicio de la competición se celebrará una Reunión informativa de Patrones, en la que la Organización y el Comité de la Especialidad comunicarán la ubicación del T.O.A. (Tablón Oficial de Anuncios) y de la Zona de Pesaje, las posibles modificaciones de última hora, aclaraciones de dudas de tipo técnico, las señales de inicio y final de cada jornada de pesca, el punto de entrada de embarcaciones, los sistemas de comunicaciones, el horario Oficial (R.N.E.), quedará debidamente constituido el Jurado de la Competición y se pasará lista, debiéndose completar, en su caso, el listado básico para la Clasificación.

6. Identificación. A estos efectos, todas las embarcaciones vendrán obligadas a exhibir en lugar visible su nº de barco asignado en la Competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.

7. Antes de la salida, cada día el patrón firmará, entregándola a la Organización, una declaración de salida a efectos de seguridad, en la que hará constar la tripulación de pescadores a bordo.



8. A la llegada de las embarcaciones a puerto, tras el desembarque de las capturas en presencia de los Jueces, la Organización facilitará personal responsable de la recepción del pescado. El control del pesaje corresponderá a los Jueces.

9. Todos los participantes deberán estar en posesión de las licencias en vigor, Federativa y Administrativa además de la documentación correspondiente y concordante con la normativa establecida por la Administración correspondiente.

10. La tripulación constará de un mínimo de **dos** y un máximo de **cinco** participantes. La composición de los equipos inscritos no podrá variarse en el curso de la Prueba. En caso de fuerza mayor (accidente, enfermedad, etc.) podrá solicitarse ante el Jurado la sustitución razonada y documentada de un participante; la decisión del Jurado será inapelable.

11. **Seguridad / Responsabilidad.** Los patrones de las embarcaciones serán responsables del cumplimiento, tanto por sí mismos como por su tripulación, de los reglamentos y normas específicas de la competición, de las comunicaciones y equipos de comunicación, así como de las leyes y normas de carácter general relativas a la pesca recreativa, navegación general y Reglamento de la FEPYC y también de la vigencia de los seguros correspondientes. En caso de avería deberá contactarse con la Organización a través de radio o teléfono móvil, por razones de seguridad y control.

Todos los barcos participantes deberán poder utilizar los equipos de comunicación asignados por la organización, estableciéndose el canal de comunicación **69** de VHF.

12. El Comité de la Especialidad podrá establecer la necesidad de la actuación de Controles a bordo.

13. Las especies a capturar mediante esta Especialidad son los pelágicos, con la ayuda exclusiva de señuelos artificiales.

A efectos de puntuación serán válidas las especies que a continuación se detallan:

Atún Rojo: **Prohibido.**

Otros Túnidos con peso mayor de **3 Kg.**

Palometa, Caballa, Jurel y Guisole: mínimo **35 cm.**

Denton, Espetón, Anjova, Melva, Lecha, Bacoreta, Llampuga, Bonito, Lubina, Serviola y Pargo: mínimo **40 cm.**

Barracuda, mínimo **60 cm.**

Picudos: si superan el mínimo de **120 cm.** de longitud (medidos desde el extremo del maxilar inferior hasta el radio más corto de la aleta caudal).

Al término de la competición, los patrones de las embarcaciones que hayan capturado especies del Anexo III, deberán cumplimentar obligatoriamente la declaración de desembarque entregada junto con la documentación, que será visada por el Juez de la competición para efectos estadísticos y su posterior remisión a la Secretaría General de Pesca Marítima.

14. El tallaje o peso mínimo legal será el establecido por el M.A.P.A. en el momento de celebración de la Competición. Se establece un mínimo de **tres kilogramos** para las capturas comunes que no tengan un tallaje específico propio. Las piezas que al capturarlas no cumplan de manera evidente el tallaje/peso previsto para la Competición, serán devueltas al mar de inmediato.

15. **Líneas.** Su resistencia máxima será de 30 libras.

FEPYC; Navas de Tolosa, 3 Tel. 91-532.83.52 fax 91-532.65.38 /28013-Madrid E-mail: fepyc@fepyc.es Web : www.fepyc.es Q2878032H

FPCV.Dirección en Valencia C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 bj. 46022 Valencia Tel y Fax: 963715788E-mail: comites@fepyc.es



Clasificaciones.

Las Clasificaciones se realizarán siempre por Barco inscrito, vertiéndose al listado descrito en la Base 1.

1. Las puntuaciones para clasificar los resultados serán por la asignación de UN punto por gramo del peso de las capturas válidas.

2. La Clasificación se realizará por el peso total obtenido por cada embarcación en las dos Mangas, ordenado de mayor a menor y reasignado a “puestos” de menor a mayor.

En caso de empate a puestos se resolverá secuencialmente atendiendo los siguientes criterios:

- a)- Por el mayor número de puntos-gramos de una de las embarcaciones en su mejor Manga.
- b)- Pieza Mayor.

3. En todos los casos la Clasificación Final, recogerá la puntuación (gramos) y la pieza mayor de cada Embarcación en cada Manga.

4. Ceros: En el caso de embarcaciones sin capturas válidas, la Clasificación Final será igual a la media de los puestos “cero”.

El Presidente del Comité Técnico Nacional
José Francisco Ramos Muñoz.





PROGRAMA

Viernes, 2 de Octubre.

- 16:00 Apertura oficina de registro y recepción participantes
- 20:00 Reunión de patronos
- 21:00 Acto de inauguración / Cóctel del Pescador

Sábado, 3 de Octubre.

- 06:00 Desayuno Buffet para los participantes y firma de Hojas de salida.
- 06:30 Reparto de avituallamiento
- 07:00 Señal acústica de salida para la 1ª jornada
- 18:00 Entrega de capturas.
- 19:00 Pesaje
- 21:00 Cena Participantes

Domingo, 4 de octubre

- 05:30 Desayuno Buffet para los participantes y firma de Hojas de salida.
- 06:00 Reparto de avituallamiento
- 06:30 Señal acústica de salida para la 2ª jornada
- 13:30 Entrega de capturas y pesaje

- 15:30 Comida de Clausura . Proclamación de Campeones y entrega de Distinciones, medallas y Trofeos.

III COPA DE ESPAÑA CURRICAN COSTERO
Club Náutico Campello del 2 al 4 de Octubre.



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN OFICIAL POR EMBARCACION

EMBARCACION: _____ Matricula: _____

Eslora: _____ Manga: _____ MARCA: _____ MODELO _____

Fecha prevista de entrada: _____ fecha prevista de salida _____

CLUB: _____

Patrón: _____ telefono/ _____

e-mail: _____

	Deportistas, Nombre y Apellidos	Lic. Federativa	Fed. Autonómica Club Pertenencia
Patrón			
Tripulante			
Tripulante			
Tripulante			
Tripulante			

Por Embarcación y tres tripulantes :	200 €	
Por cada tripulante adicional hasta cinco :	50 €	
Importe Final:		Euros

El importe final anterior deberá ser transferido antes del día **25 de Septiembre**, a la cuenta corriente en **2090 3026 11 0040362739 en El Campello** a nombre del **CN Campello**, enviando copia del ingreso, **que contenga concepto INSCRIPCIÓN NOMBRE EMBARCACION**, a la oficina del Club.

El Patrón.

En, a **25 de Septiembre**, de 2.009